

H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIERRA BLANCA, VER.**INFORME DEL CONTRALOR INTERNO
NOVIEMBRE DE 2021**

En cumplimiento a lo dispuesto los artículo 35, fracción XXI, 73 Quarter, quinquies, sexies, septies, octies, novies, decies, undecies, doudecies, terdecies, quaterdecies, quinquedecies y sedecies de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículos 386, 387, fracciones I,II,III, 388,389,391,392 en todas sus fracciones del Código Hacendario Para el Municipio de Tierra Blanca, Ver., manifiesto que tuve a la vista y revisé la documentación que soporta las cifras del Estado Financiero al **30 De Noviembre del ejercicio 2021**, observándose lo siguiente:

OBJETIVO

Informar de manera concreta al H.Cabildo , funciones y acciones realizadas por el Órgano de Control Interno Paramunicipal; así como presentar la situación financiera del **H.Ayuntamiento constitucional de Tierra Blanca, Ver. al 30 de Noviembre del ejercicio 2021**.

I. ALCANCE

El control y evaluación del gasto público de la paramunicipal realizado durante el mes de **Noviembre** al **H.Ayuntamiento constitucional de Tierra Blanca, Ver.**, comprendió la supervisión permanente de los activos, pasivos, ingresos y egresos; la verificación del cumplimiento de la normatividad en el ejercicio del gasto de las dependencias y entidades, así como el seguimiento de las acciones durante el desarrollo de la ejecución de los programas aprobados y el establecimiento de indicadores para la medición de la eficiencia y eficacia en la consecución de los objetivos y metas de los programas aprobados.

II. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES O FINANCIERAS DE LOS AYUNTAMIENTOS y ENTIDADES PARAMUNICIPALES, A PRESENTAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

OBLIGACIÓN	SI	FECHA DE CUMPLIMIENTO	NO	JUSTIFICACIÓN DEL INCUMPLIMIENTO
1. Estado Financiero del mes (Octubre 2021)	X			
2. Corte de Caja	X			
3. Estado de Obra Publica	X			
4. Reportes de Recaudación del Impuesto Predial, Traslación de Dominio y Derecho por Servicio de Agua	X			
5. Modificación al Presupuesto de Egresos	X			
6. Acta de Nombramiento de Cambios del Secretario, Tesorero, Contralor Interno y Designación de Comisiones Municipales	X			
7. Inventario y Avalúo de Bienes Muebles e Inmuebles	X	enero /2021		
8. Acta de Órgano Donde se Prorroga Descuento Predial o derechos de agua	X			
9. Padrones de Ingresos Sujetos a Pagos Periódicos	X			
10. Propuestas de Inversión de FISM y FAFM	X			
11. Cuenta Publica Anual 2020	X	Marzo 2021		
12. Proyecto de Ley de Ingresos	X			
13. Presupuesto de Egresos	X	30/Septiembre /2021		
14. Plantilla de Personal	X	30/Septiembre /2021		
15. Programa Operativo Anual	X			
16. Fianzas 2021	X			
17. Reporte Trimestral de Deuda Publica	X			

III.INGRESOS

A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales y de la documentación presentada por los servidores públicos del Organismo de Agua, como parte de la revisión de la Gestión Financiera se efectuó el análisis de los ingresos de **Noviembre 2021**, como se muestra a continuación:

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	\$13,313,408.00	\$906,029.75	\$14,219,437.75	\$14,219,437.75	\$14,219,437.75	\$906,029.75
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	\$13,627,061.00	\$6,874,046.97	\$20,501,107.97	\$20,501,107.97	\$20,501,107.97	\$6,874,046.97
Productos	-	\$634,439.00	\$634,439.00	\$634,439.00	\$634,439.00	\$634,439.00
Aprovechamientos	\$1,187,697.45	\$-460,864.83	\$726,832.62	\$726,832.62	\$726,832.62	\$-460,864.83
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$279,140,121.00	\$3,597,796.97	\$282,737,917.97	\$257,603,765.95	\$257,603,765.95	\$-21,536,355.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	\$10,390,810.00	\$10,390,810.00	\$10,390,810.00	\$10,390,810.00	\$10,390,810.00
Ingresos Derivados de financiamiento	-	-	-	-	-	-
Total	\$307,268,287.45	\$21,942,257.86	\$329,210,545.31	\$304,076,393.29	\$304,076,393.29	
				Ingresos excedentes		\$-3,191,894.10

Opinión sobre las metas alcanzadas en materia de recaudación:

En mi opinión en materia de recaudación el H.Ayuntamiento de Tierra Blanca, Ver. obtuvo un avance **98%** lo cual considero razonable en función del total presupuestado y a la economía de los habitantes del municipio.

IV. EGRESOS

A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales y de la documentación presentada por los servidores públicos del H.Ayuntamiento de Tierra Blanca, Ver., como parte de la revisión de la Gestión Financiera en lo que respecta al ejercicio del gasto del periodo de **Noviembre 2021**, se efectuó el análisis como se detalla a continuación:

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios personales	\$107,189,386.15	\$10,678,718.14	\$117,868,104.29	\$94,768,031.52	\$94,768,031.52	\$23,100,072.77
Materiales y suministros	\$32,546,039.39	\$-1,920,734.23	\$30,625,305.16	\$29,075,372.31	\$29,075,372.31	\$1,549,932.85
Servicios generales	\$67,456,800.00	\$2,133,055.17	\$69,589,855.17	\$61,662,388.83	\$61,306,848.82	\$7,927,466.34
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$2,349,432.88	\$-573,877.35	\$1,775,555.53	\$1,615,139.98	\$1,615,139.98	\$160,415.55
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$662,651.63	\$-576,578.33	\$86,073.30	\$86,073.30	\$86,073.30	-
Inversión pública	\$82,955,732.00	\$12,544,338.75	\$95,500,070.75	\$84,193,938.36	\$84,193,938.36	\$11,306,132.39
Deuda pública	\$14,108,245.40	\$-342,664.29	\$13,765,581.11	\$6,396,883.61	\$6,396,883.61	\$7,368,697.50
Total del Gasto	\$307,268,287.45	\$21,942,257.86	\$329,210,545.31	\$277,797,827.91	\$277,442,287.90	\$51,412,717.40

No se observa incumplimiento de la normatividad en el ejercicio del gasto.

V. SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA.

- Referente a la deuda Publica Se esta pagando conforme a lo estipulado en el contrato
- El ayuntamiento esta comprometido hasta por un 30% de gastos para pago de esta deuda

VI. RESULTADO DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS.

El departamento de contraloría del H.Ayuntamiento de Tierra Blanca, Ver. practica y aplica cada mes un programa de auditoria FINANCIERA interna para verificar las operaciones que se ejecutan revisando las siguientes áreas:

1.- **CAJA Y BANCOS:** Se analizan y revisan las conciliaciones bancarias del mes verificando cheques y depósitos en tránsito correspondidos, y que se encuentren debidamente registrados en la contabilidad del Ayuntamiento., Arqueos a Fondos fijos de caja y revisión a las cajas recaudadoras en forma aleatoria

2.- **CUENTAS POR COBRAR :** Se verifican las variaciones de los rezagos Predial, así como los deudores que se generan y se cancelan con la documentación soporte suficiente, se verifica que se generen las notificaciones de rezagos correspondientes a fin de evaluar el control interno de las cuentas por cobrar, Así también , su registro contable en cuentas de orden.

3.- **ACTIVOS FIJOS (BIENES MUEBLES)** Se verifica su soporte documental por las compras del mes y su registro contable al activo y su registro presupuestal, la depreciación se registra contablemente cada año sobre la vida útil estimada conforme a los porcentajes publicados en el DOF.

4.- **PASIVOS:** Se verifican los pagos de impuestos ISR, IMSS, SAR INFONAVIT 3% sobre remuneraciones , así como los pagos de proveedores provisionados que cuenten con el soporte documental respectivo conforme a la normatividad vigente.

5.- **INGRESOS:** Se Verifican que se encuentren recaudados y depositados al día siguiente de la operación y registrados contablemente conforme a los momentos contables y presupuestales.

6.- **EGRESOS:** Se Verifican que se encuentren Ejercidos, presupuestados y registrados contablemente conforme a los momentos contables y presupuestales. Así también, que cuenten con el soporte documental requisitos fiscales y en su caso de rebasar los montos establecidos en la Ley de Adquisiciones sean licitados conforme a la ley mencionada.

ALCANCE ESTIMADO: La revisión a los ingresos y gastos es aleatoria cheques y transferencias más representativas hasta cubrir un 60% , las cuentas de balance general a un 60%

RESUMEN DE AUDITORÍAS REALIZADAS CONFORME AL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA

TIPO DE AUDITORÍA	DEPENDENCIAS EXAMINADAS	PROGRAMAS EXAMINADOS
auditoria tecnica	obras publicas	estados de obra publica
auditoria financiera	contabilidad, tesoreria	estados contables y financieros

VI. INFORME DE LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LAS AUDITORÍAS.

Como resultado del informe de la evaluación practicada, el cual fue dado a conocer al H.AYUNTAMIENTO, fueron ejecutadas las medidas tendientes a mejorar la gestión y el control interno, así mismo se corrigieron las desviaciones y deficiencias que se encontraron, las cuales se describen a continuación:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO <<Especificar el origen del recurso en función de lo señalado en el Clasificador por fuentes de financiamiento>>			
DESVIACIONES Y DEFICIENCIAS DETERMINADAS	MEDIDA CORRECTIVA APLICADA	MEDIDA PREVENTIVA IMPLEMENTADA	RESPONSABLE

<p>Hasta este mes no se ha contabilizado la Depreciación de bienes, el H. Cabildo Esta checando el Inventario, para ver que bienes se desincorporaran del Patrimonio del Municipio, por obsoletos y/o por inservibles, la Mayoría de los bienes se depreciarían al 100%, ya que tienen una antigüedad mayor a 5 años</p>	<p>se esta analizando para que la contraloría junto con la H. Asamblea determine lo conducente</p>	<p>Se envió memorándum al área correspondiente. Patrimonio Municipal</p>	<p>Director de Patrimonio</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------	-------------------------------

VII. INFORMES SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS.

La contraloría interna a exhortado a las diferentes áreas que conforman el Ayuntamiento, para que las actividades que realicen se lleven acabo, tal como lo marcan las leyes, reglamentos, normatividad y reglas de operación.

CONCLUSIÓN

En cumplimiento al programa anual de auditorías 2021 aprobado por C.Ing.Patricio Aguirre Solis, se desarrollaran las funciones de control y evaluación competentes al Órgano de Control Interno, por lo que se emite el presente Informe Mensual de la evaluación de la situación financiera del H.Ayuntamiento Constitucional de Tierra Blanca, Ver.,

Tierra Blanca, Ver., a 14 de Diciembre de 2021

LAE. YESENIA CRUZ ORTIZ

H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIERRA BLANCA, VER.



CONTRALORIA
2018-2021